

**ACTA LXVII
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD SEÑORA DE BUGA**

Acta: 67
Fecha: marzo 13 de 2020
Reunión: Asamblea General Ordinaria de Asociados de Cootrancise
Lugar: Auditorio de la Cooperativa
Hora convocada: 4:00 P.M.
Hora inicio: 5:00 P.M.
Asociados Hábiles: SESENTA Y SEIS (66)
Asociados asistentes: CUARENTA Y CUATRO (44)
Fecha convocatoria: febrero 20 de 2020, tal como consta en el Acuerdo 053, decisión que fue comunicada a los Asociados, a través de comunicación escrita.
Organismo que Convocó: Consejo de Administración.

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. INSTALACIÓN DE LA LXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, POR PARTE DEL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El señor ORLANDO VELASQUEZ, presenta un cordial saludo de bienvenida a todos los Asambleístas a quienes agradece él haber atendido la convocatoria y expresa su deseo porque la presente reunión se realice con mucha altura y éxito.

2. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se llama a lista y se comprueba que se encuentran presentes CUARENTA Y CUATRO (44) Asociados de los SESENTA Y SEIS (66) hábiles que fueron convocados por el Consejo de Administración, existiendo quórum para seccionar y tomar decisiones válidas, se da inicio a la reunión a las 5:00 P.M.

3. INSTALACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El Presidente del Consejo de Administración señor Orlando Velásquez, procede a leer el orden del día propuesto, el cual es el siguiente:

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Llamada a lista y verificación del quórum
3. Instalación y aprobación del orden del día
4. Aprobación del reglamento de la Asamblea
5. Elección del presidente y vicepresidente de la Asamblea
6. Designación de la Comisión redactora del acta y aprobación.
7. Autorización de la Asamblea para que el representante legal, solicite que la Cooperativa permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
8. Presentación de informes
 - Del Consejo de Administración y Gerencia
 - De la Junta de la Vigilancia
 - Del Comité de Educación.
 - Del Revisor fiscal
9. presentación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019 y análisis de los mismos.
10. presentación de los excedentes cooperativos del año 2019 y distribución de los mismos.
11. Elección del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia
12. Elección del Comité de Apelación
13. Elección Revisor Fiscal principal y suplente
14. Aprobación reforma de estatutos
15. Propositiones y conclusiones
16. Clausura.

Una vez leído, el orden del día el señor Jorge Hernán Tigreros, gerente de la Cooperativa toma la palabra y propone que en el punto 8 sea incluido la elección del Oficial de Cumplimiento, ya que es requerido para enviar información a la Superintendencia de Puertos y Transportes. Y los demás puntos serán corridos en su orden.

Los señores asambleístas por unanimidad aprueban el orden del día.

4. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA:

Se da lectura al reglamento de la asamblea, el cual fue aprobado sin ninguna modificación. Se anexa a la presente acta para que forme parte integral de ella.

5. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA:

Seguidamente se procede a elegir la mesa directiva (presidente y vicepresidente) de la presente asamblea, colocando a consideración de los señores asambleístas para su elección las dos (2) propuestas, según el orden de presentación de las mismas, las cuales fueron votadas de la siguiente manera:

* Propuesta No. 1 realizada por el señor Efraín Camelo Montes, propone al señor Orlando Velásquez como Presidente de la Asamblea y fue elegido por cuarenta y cuatro (44) votos:

* Propuesta No. 2 realizada por el señor Orlando Velásquez propone al señor Francisco Duque como Vicepresidente y fue elegido por cuarenta y cuatro 44 votos.

Quedando conformada la mesa directiva de la asamblea de la siguiente manera:

Presidente: **ORLANDO VELASQUEZ C.**

Vicepresidente: **FRANCISCO HERNAN DUQUE**

Secretario: **HEBERTH CRUZ GARCIA**

el señor HEBERTH CRUZ GARCIA actúa como secretario de la asamblea, ya que es el secretario del Consejo de Administración y es conforme a los estatutos según Artículo 38.

El señor Orlando Velásquez, toma la palabra y manifiesta a los señores asambleístas, que quiere expresarles la gratitud y el reconocimiento por la confianza que le han depositado, y deseamos que esta asamblea sea ágil y eficiente.

6. DESIGNACIÓN DE LA COMISION REDACTORA DEL ACTA Y APROBACIÓN:

De estudio y aprobación del acta de la presente asamblea:

Propuesta por la Mesa Directiva queda conformada y aprobada, ya que fueron elegidos por unanimidad de la asamblea para formar parte de la comisión del acta y aprobación

- Señor **MARIO FERNANDO HOLGUIN**

- Señor **JUAN CARLOS CHANTRE**

7. Autorización de la Asamblea para que el representante legal solicite que la Cooperativa permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

El representante legal de la Cooperativa, señor Jorge Hernán Tigreros López, toma la palabra y da explicación a los asambleístas que la Cooperativa para poder continuar, siendo el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta, debe la asamblea autorizarlo ante la Dian para poder realizar todos los trámites correspondientes y esto debe hacerse antes del 31 de marzo de 2020.

El señor presidente pone en consideración la autorización por parte de la Asamblea al representante legal para tramitar, la solicitud para que la Cooperativa permanezca en el Régimen Tributario Especial, el cual fue aprobado por unanimidad por todos los asambleístas asistentes.

8. ELECCION DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.

La señora GLORIA NANCY MUNOZ VILLADA Revisora fiscal, solicita la palabra para dar la respectiva explicación sobre el porque del oficial de cumplimiento y esto se debe a que nosotros debemos de enviar una información a la Superintendencia de Puertos y Transportes, ya que estamos sometidos a una vigilancia por parte de ellos, el oficial de cumplimiento debe de vigilar que se esté cumplimiento la normatividad, en cuanto a los procedimientos que se tengan que aplicar y le debemos de solicitar a cada uno la información financiera con su hoja de vida, toda transacción financiera acá interna en la cooperativa como por ejemplo la adquisición de un vehículo, nosotros debemos de plasmarlo en unos formatos, adquirimos un software precisamente para llevar un control de esa información, por este motivo la persona que presentamos como es la señora LINA MARCELA LOPEZ realizó el diplomado en la ciudad de Cali, para que tenga claro todos los pasos a seguir en este nuevo cargo.

Toma la palabra el señor Orlando Velásquez, somete a consideración la aprobación de los informes correspondientes al año 2019, donde son aprobados por los asambleístas asistentes.

10. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019 Y ANÁLISIS DE LOS MISMOS.

El señor Presidente de la Asamblea toma la palabra y manifiesta que los informes financieros fueron enviados con anticipación a cada uno de los asociados para que fueran revisados, analizados y si alguno tiene alguna objeción o inquietud al respecto que lo manifieste.

Somete a consideración la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019, donde son aprobados por unanimidad por los asambleístas asistentes.

11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS EXCEDENTES COOPERATIVOS DEL AÑO 2019 Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS.

Los excedentes del ejercicio son los siguientes:

Excedentes a Diciembre 31 de 2019	\$ 178.193.871
-----------------------------------	----------------

Menos: Reservas de Ley

20%	PROTECCION DE APORTES SOCIALES	\$ 35.638.774
20%	FONDO SOCIAL DE EDUCACION	35.638.774
10%	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	17.819.387

	TOTAL	\$ 89.096.936

EXCEDENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	\$89.096.936
--	--------------

El señor gerente propone que los excedentes que se encuentran para la distribución por parte de la Asamblea sean utilizados como auxilios para cubrir las pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual y para el fondo de reparación de motor de la siguiente manera5:

FONDO PARA REPARACION DE MOTOR.	\$16.000.000
POLIZAS SEGUROS CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL:	\$73.096.936
Sector Urbanos:	\$ 18.000.000
Sector Carga:	\$ 3.600.000
Ruta Nacional:	\$ 51.496.936

El señor presidente pone a consideración la única propuesta presentada para la distribución de los excedentes que es la del señor gerente.

por unanimidad la propuesta del señor gerente fue aprobada por los asambleístas.